

Octubre de 2006



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

S

COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

32º período de sesiones

Roma, 30 de octubre – 4 de noviembre de 2006

DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL

Señores Jefes de Estado y de Gobierno,

Señores Ministros,

Señor Presidente,

Señoras y Señores delegados y observadores,

Señoras y Señores:

Deseo darles la bienvenida al Foro Especial y al 32º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA).

Es un placer para mí poder acoger a los representantes de los Estados Miembros del CSA, a los representantes de organizaciones internacionales, las ONG y la sociedad civil.

Deseo expresar muy especialmente mi gratitud a quienes, a pesar de sus grandes responsabilidades, no han querido faltar a esta reunión. Demuestran así su determinación por erradicar el flagelo del hambre y la pobreza que aflige cada día a más de 800 millones de nuestros semejantes.

Permítame, Señor Presidente, felicitarle por su elección a dirigir los trabajos del CSA durante los próximos dos años. Desde que se creó en 1974, este Comité ha desempeñado una función central en la tarea de elaborar planteamientos nacionales e internacionales destinados a combatir la inseguridad alimentaria. Estoy seguro de que, bajo su dirección, el CSA continuará trabajando eficazmente para erradicar el hambre y la pobreza.

Deseo asimismo agradecer al Presidente saliente, M. Salif Diallo, Ministro de Agricultura, Recursos Hídricos y Pesca de Burkina Faso, así como a todos los miembros de la Mesa por la labor ejemplar desempeñada durante su mandato.

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

W/J8605/s

Hace diez años, los Jefes de Estado y de Gobierno de 186 países prometieron solemnemente erradicar el hambre, con el objetivo inmediato de reducir a la mitad el número de personas subnutridas para el año 2015.

Este compromiso fue reiterado por la *Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después*, en junio de 2002.

En la Cumbre del Milenio, en septiembre del 2000, los Jefes de Estado y de Gobierno de más de 155 países siguieron la misma orientación, fijándose el objetivo de reducir a la mitad la proporción de la población que padece hambre para el año 2015.

Deseo señalar a la atención de ustedes que la Cumbre había recomendado que los gobiernos, en asociación con todos los interlocutores de la sociedad civil y en colaboración con los organismos internacionales competentes, emprendieran para 2006, en el marco de una Foro especial organizado con ocasión de un período de sesiones ordinario del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, “un examen de mitad de período sobre la consecución del objetivo de reducir el número de personas subnutridas a la mitad de su nivel actual no más tarde del año 2015”.

En cumplimiento de esa recomendación de la Cumbre, el presente período de sesiones del CSA será precedido por una reunión del Foro Especial, de dos días de duración.

Objetivo y alcance del Foro Especial

A mitad de camino del objetivo fijado por la Cumbre, el Foro Especial se ha reunido para evaluar los progresos realizados en la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y determinar en qué medida, al cabo de estos diez años, nos hemos acercado a la realización del objetivo de reducir el hambre en el mundo.

El Foro deberá presentar, además, propuestas sobre las medidas que han de adoptarse para favorecer la realización de los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los gobiernos, las instituciones internacionales, la sociedad civil, el sector privado y otros interlocutores tendrán así la oportunidad de entablar un diálogo entre las múltiples partes interesadas, sobre la base de una participación equilibrada de representantes de diferentes regiones, para combatir las causas profundas del hambre y la pobreza. En este marco, se someterán a un debate en profundidad los aspectos decisivos para el éxito de nuestra empresa, es decir, la ayuda al desarrollo y la inversión, la reforma agraria y el desarrollo rural.

Principales medidas adoptadas para favorecer la realización de los objetivos de la CMA y de los ODM

Se han adoptado diversas medidas para facilitar la realización de los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y los Objetivos de Desarrollo del Milenio:

- Se estableció la Alianza Internacional contra el Hambre como resultado de la CMA: *cinco años después* fijándose los objetivos de: i) hacer un llamamiento enérgico y eficaz para la erradicación del hambre y la pobreza en el mundo, y ii) promover la creación y el desarrollo de sólidas alianzas nacionales contra el hambre. Son unos 50 los países que hasta la fecha han establecido alianzas nacionales contra el hambre, y otros 50 se han declarado dispuestos a establecerlas.
- Se han adoptado Directrices voluntarias para respaldar los esfuerzos de los Estados Miembros por alcanzar la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.
- El Programa Especial de la FAO para la Seguridad Alimentaria, concebido para lograr el objetivo de reducir a la mitad el número de personas subnutridas para 2015, está en marcha

en más de un centenar de países y está en fase de ampliación en forma de programas nacionales de seguridad alimentaria en 15 países.

- Se ha emprendido en la FAO un programa para la prevención y el control de plagas y enfermedades transfronterizas de animales y plantas, junto con un centro de gestión de situaciones de crisis.

Progresos realizados en la consecución de los objetivos de la CMA y de los ODM

Es alentador observar que el porcentaje de la población subnutrida de países en desarrollo ha disminuido entre 1990-1992 y 2001-2003.

No obstante, por lo que respecta al objetivo de reducir a la mitad el número de personas subnutridas, el número total de personas subnutridas de países en desarrollo, se ha mantenido en 820 millones de personas en 2001-2003.

El número total de personas subnutridas de países en desarrollo y las variaciones de tendencia ocultan sin embargo una gran disparidad entre regiones y países. A escala regional, Asia y el Pacífico por una parte y América Latina y el Caribe por otra han registrado una reducción desde 1990-1992, tanto en porcentaje como en número de personas subnutridas, pero la tasa media de reducción en cada una de estas regiones es inferior al nivel necesario para lograr el objetivo de la CMA para 2015. Por otra parte, en el Cercano Oriente, el África del Norte y el África subsahariana, el número de personas subnutridas ha aumentado a partir del período 1990-1992.

La reducción del hambre y la pobreza es más difícil para los países caracterizados en general por un débil crecimiento económico, un crecimiento demográfico elevado y recursos agrícolas limitados. Treinta y dos países pertenecen a esta categoría, con tasas de subnutrición que se sitúan entre el 29 % y el 72 % de la población. Sin embargo, a pesar de los resultados insatisfactorios obtenidos hasta la fecha, varios de estos países podrían realizar progresos considerables en reducir el hambre y la pobreza si asignaran una prioridad más elevada al desarrollo de la agricultura y a la producción local de alimentos. Esta estrategia ha sido adoptada por los países que han obtenido buenos resultados en este campo.

Los dirigentes y los encargados de adoptar decisiones que se encuentran reunidos hoy aquí deberán actuar en forma responsable y mantenerse fieles a los compromisos adoptados de erradicar el hambre y la pobreza. Más de 800 millones de personas se acostarán con el estómago vacío esta noche, mañana y los siguientes días de la reunión del CSA. Debemos tener presente esta triste realidad durante nuestros trabajos a lo largo de los seis próximos días, para hallar las soluciones necesarias con el fin de lograr nuestro objetivo.

Señor Presidente,

Excelencias,

Señoras y Señores:

Consecuencias de la persistencia del hambre y la subnutrición

La persistencia del hambre insta a nuestra responsabilidad no solamente con relación a las personas y los países que sufren actualmente, sino también de cara a las generaciones futuras, ya que ello compromete gravemente el potencial de desarrollo y favorece un círculo vicioso de hambre y pobreza. La persistencia del hambre en un mundo de abundancia y de inmensos recursos tecnológicos es un auténtico escándalo.

El precio que habrá de pagarse si no se resuelve el problema del hambre en el mundo será sumamente elevado. En los países en que el hambre está muy generalizada, es absolutamente evidente que, si no se resuelve primero este problema, será difícil lograr el desarrollo económico y social.

A este respecto, deseo subrayar que el éxito por lo que respecta a la realización de los ODM, en particular los objetivos relativos a la enseñanza primaria para todos, la reducción de la mortalidad infantil, el mejoramiento de la salud materna, la lucha contra el VIH/SIDA y la garantía de un medio ambiente sostenible, dependen de una victoria sostenible contra el hambre. No podemos lograr estos importantes objetivos si cientos de millones de personas continúan padeciendo hambre.

En el informe de la FAO, *“El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo, 2004”*, se subrayaba que la subnutrición y las carencias de vitaminas y minerales esenciales suponen un coste de más de 5 millones de vidas de niños al año y que cada niño que sufre un retraso en su desarrollo físico o cognitivo debido al hambre y la malnutrición corre el riesgo de perder entre el 5 y el 10 por ciento de sus ingresos a lo largo de toda su vida. La medicina no logrará mejorar la salud materna mientras las madres y las mujeres en edad reproductiva continúen padeciendo hambre. Lo mismo vale por lo que respecta a la lucha contra el VIH/SIDA. ¿Y cómo podremos convencer a la población hambrienta a que no corten árboles y aseguren un medio ambiente sostenible?

Incumbe en primer lugar a los gobiernos nacionales eliminar el hambre y la pobreza. La experiencia de los países que han demostrado que es posible realizar progresos rápidos nos permite extraer las enseñanzas necesarias sobre la forma de proceder. En la mayor parte de los países en desarrollo, la agricultura y el sector rural constituyen el pilar de su economía y la principal fuente de los medios de vida para la mayoría de la población. En estos países, el sector agrícola constituye la base del desarrollo económico y social. Para eliminar el hambre y la pobreza es, pues, indispensable asignar la prioridad absoluta a un crecimiento agrícola sostenible basado en el aumento de la productividad y la competitividad de los agricultores en pequeña escala.

Pero sobre todo, eliminar el hambre y la pobreza es esencial para obtener la estabilidad política y la paz social, garantizar el ejercicio de los derechos democráticos y los derechos fundamentales del hombre, disponer de un buen sistema de gobierno, instaurar la paz y la seguridad. El CSA ha subrayado además que el respeto de los derechos fundamentales en materia de democracia y buenos sistemas de gobierno es una condición *sine qua non* de una paz duradera, sin la cual todo esfuerzo de eliminación de la pobreza y de seguridad alimentaria está destinado al fracaso.

Si es cierto que incumbe fundamentalmente a los propios países en desarrollo luchar contra la pobreza y la inseguridad alimentaria en el propio territorio, es igualmente cierto que sus esfuerzos serán más eficaces con el apoyo internacional, tanto multilateral como bilateral. Es alentador observar que los países del G8, reunidos en 2005 en Gleneagles, reconocieron que era necesario aumentar en medida considerable la asistencia oficial al desarrollo (AOD), además de otros recursos, para lograr las metas y objetivos de desarrollo de la comunidad internacional, en particular los ODM. En el comunicado difundido en Gleneagles se indicaba que los compromisos del G8 y otros donantes contribuirían a aumentar en 25 000 millones de dólares por año la AOD en favor de África, y en unos 50 000 millones de dólares por año para 2010 la AOD total en favor de todos los países en desarrollo, en comparación con el año 2004.

Los países en desarrollo, para poder acelerar su desarrollo y resolver el problema del hambre y la pobreza, deben poder beneficiarse de un mercado internacional más justo y de un mejor acceso de sus exportaciones a los mercados de los países desarrollados. A este respecto, es de lamentar que las conversaciones relativas al comercio internacional tuvieron que ser suspendidas a causa de un estancamiento del proceso de negociación. Espero que las negociaciones se reanuden pronto y se llegue a un acuerdo, marcando así el comienzo de una competencia leal en los intercambios agrícolas mundiales.

Conclusión

Señor Presidente,

Excelencias,

Señoras y Señores:

Deseo por último subrayar que los compromisos adquiridos en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, la Cumbre del Milenio y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: *cinco años después* no deben quedar en simples declaraciones de intenciones. Deben traducirse en acciones concretas sobre el terreno, destinadas a eliminar el flagelo del hambre que aflige a nuestros hermanos y hermanas de todo el mundo, con toda la crueldad de sus consecuencias trágicas sobre las generaciones actuales y futuras.

Unamos nuestros esfuerzos durante esta reunión que constituye una importante oportunidad de colaboración e intercambio, para que la razón y el corazón prevalezcan sobre los egoísmos y los intereses a corto plazo.

Les deseo pleno éxito en sus trabajos y les agradezco por su amable atención.